



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Certificado Electrónico
Decreto Supremo 015 - 2016 MTC

SOAT

COMPAÑÍA DE SEGUROS



EN CASO DE EMERGENCIAS

01 415 1515

VIGENCIA DE LA PÓLIZA

Nº Póliza - Certificado

4001256939-0

Desde

10/05/2022

Hasta

10/05/2023

CERTIFICADO SOAT
CONTROL POLICIAL

Desde

10/05/2022

Hasta

10/05/2023

Vigencia de
uso exclusivo
para control
policial

VEHÍCULO ASEGURADO

Placa

AFU498

CONTRATANTE / ASEGURADO

ANGEL RODRIGUEZ
HORNA

Categoría / Clase

AUTOMOVIL

Importe de la prima

S/ 95.00

Uso

PARTICULAR

Fecha

09/05/2022

Vin / Nº de serie

MR2BW9F37F1088859

Hora de emisión

10:42:43

Los establecimientos de salud públicos y privados están obligados a prestar atención médico quirúrgica de emergencia en caso de la ocurrencia de un accidente de tránsito conforme en la Ley Nº 26842, Ley General de Salud y su Reglamento.

Más información sobre tu SOAT aquí

www.apeseg.org.pe/soat